

## **Fundació Parc Científic Universitat de València**

### **Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023**

#### **1) Actividad de la Fundación**

La Fundació Parc Científic Universitat de València de la Comunitat Valenciana (en adelante la FPCUV o la Fundación) se constituyó el 9 de marzo de 2009 como entidad sin ánimo de lucro, por un periodo de tiempo indefinido. Su domicilio social y fiscal está radicado en la Calle Catedrático Agustín Escardino, nº 9, Paterna (Valencia).

La FPCUV es la entidad gestora del área empresarial del Parc Científic de la Universitat de València (en adelante PCUV), un complejo de edificios, instalaciones y servicios, administrado por un equipo profesional con la misión de generar riqueza, empleo y bienestar alojando empresas innovadoras y ayudando a los emprendedores de base científico-técnica a consolidar sus iniciativas empresariales.

Los fines de la Fundación son:

- a) Promover el desarrollo tecnológico, la transferencia de conocimientos y la innovación industrial.
- b) Impulsar la investigación de temas de gran trascendencia social a nivel regional, nacional e internacional, conformando proyectos que requieren un amplio espectro de conocimientos tanto científico-tecnológicos como económicos y sociales.
- c) Establecer la cooperación entre Grupos de Investigación de la Universitat de València y empresas, y promover la creación de nuevas empresas innovadoras, creando a su alrededor alianzas con otras Universidades, con empresas y entidades oficiales.
- d) La puesta en marcha y gestión de un parque científico que disponga de los espacios y las infraestructuras personales y materiales necesarias para el desarrollo de las tareas de investigación básica y aplicada y para el desarrollo de nuevas tecnologías.
- e) El impulso de todas aquellas acciones que permitan mejorar la eficiencia de la tarea innovadora y de investigación de la Universidad de València y su interacción con los otros grupos de investigación, empresas e instituciones.
- f) La creación de un entorno privilegiado para potenciar las actividades de innovación y de transferencia tecnológica y de conocimiento.
- g) La promoción, en colaboración con otros agentes, de la cultura emprendedora en el marco de los colectivos de la Universidad de València.
- h) La potenciación de la difusión de los resultados de la investigación universitaria y de los centros públicos.
- i) La promoción, junto con otros agentes, de la creación de empresas innovadoras de base tecnológica, facilitando su sostenibilidad y competitividad mediante su permanencia en el parque.
- j) Estimular la calidad en todos los procesos de gestión y de la prestación de servicios a los grupos y centros públicos y privados ubicados en el parque, y velar por la calidad de las actividades de investigación, desarrollo e innovación que se lleven a cabo.
- k) Contribuir, mediante el perfeccionamiento tecnológico y la innovación, a la mejora de la competitividad de las empresas y del desarrollo de la Comunidad Valenciana.

**Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023**

**2) Bases de presentación de las cuentas anuales**

**a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales abreviadas, compuestas por el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada, compuesta por las notas 1 a 21, se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, y particularmente los principios contables y criterios de valoración recogidos en la *Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos* y en el *Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, considerando la modificación de este último en el Real Decreto 1/2022, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre*, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las actividades de la Fundación. Así mismo, se han seguido las normas de información presupuestaria de estas entidades, habiendo sido aplicados uniformemente en el ejercicio actual y en el precedente.

La información contenida en las cuentas anuales es suficiente y adecuada para representar la situación financiera-patrimonial de la Fundación y, con ello, la obtención de la imagen fiel.

En todo lo no contemplado en la Resolución de 26 de marzo de 2013, se remite a las correspondientes normas y apartados contenidos en *el Plan General de Contabilidad, en los términos previstos en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, considerando las modificaciones incluidas en el Real Decreto 1/2022, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre*, así como las adaptaciones sectoriales y las Resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

Salvo indicación en contrario, todas las cifras presentadas en esta memoria vienen expresadas en euros.

**b) Principios contables**

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

**c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Patrono/Director del Parc Científic de la Universitat de València para valorar algunos de los activos,

## Fundació Parc Científic Universitat de València

### Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023

pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 4.a y 4.b).
- El deterioro de los activos intangibles (Nota 4.c)
- El deterioro de saldos de cuentas a cobrar (Nota 4.d.1)

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

#### d) Comparación de la información

El Patrono/Director del Parc Científic de la Universitat de València presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales abreviadas, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Las cuentas anuales del ejercicio 2023 formuladas de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación celebrado el 13 de marzo de 2024.

#### e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto de los aplicados en el ejercicio 2023.

#### f) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

### 3) Excedente del ejercicio

El 13 de marzo de 2024 el Patronato aprobó la distribución del resultado del ejercicio 2023, consistente en su traspaso a reservas; 326.795,11 euros a reservas fundacionales (70%) y 140.055,05 euros a reservas voluntarias (30%).

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2024, pendiente de aprobación por el Patronato, por importe de 472.358,00 euros, consiste en su aplicación a reservas; 330.650,60 euros a reservas fundacionales (70%) y 141.707,40 euros a reservas voluntarias (30%).

El excedente del ejercicio se explica por los ingresos de la actividad propia de la Fundación, la cesión del uso de espacios a entidades para desarrollar actividades de I+D+i, además de otros ingresos accesorios, prestaciones de servicios, aportaciones de patronos fundadores, subvenciones y otros ingresos. Estos ingresos superan este ejercicio 2024 en 472.358,00 euros al total de los gastos, que comprenden partidas corrientes como servicios generales, suministros, personal y otros gastos.

### 4) Normas de registro y valoración

**Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales son las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

*Concesiones administrativas*

Se valoran por el valor razonable del derecho de uso, amortizándose de manera lineal durante el periodo de la concesión de 35 años. Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de las condiciones que hicieran revocar los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable a la fecha.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Adicionalmente, se incluyen los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que son directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que se requiera un periodo de tiempo superior a un año hasta que se encuentren en condiciones de uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos efectuados por la Fundación para su propio inmovilizado se reflejan en base al precio de coste de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a dichos bienes, así como una proporción razonable de los costes indirectos.

**Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023**

La Fundación amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los años de vida útil aplicados son los siguientes:

Elemento	Años de vida útil
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	10
Utilaje	10
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos para proceso de la información	4
Otro inmovilizado material	4

c) Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa, mediante el denominado “test de deterioro” si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible, o en su caso alguna unidad generadora de efectivo puedan estar deteriorados, en cuyo caso se procede a estimar su importe recuperable efectuando las correspondientes correcciones valorativas.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado se efectúan de forma individualizada. No obstante, cuando no es posible determinar el importe recuperable de cada bien individual se procede a determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores.

d) Instrumentos financieros

d.1) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

**Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023**

*Activos financieros a coste amortizado*

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Se registran inicialmente por su valor razonable, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

En lo que respecta a su valoración posterior, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifiquen debido a las dificultades financieras del emisor, la Fundación analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

*Activos financieros a coste*

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan

**Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023**

carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán de forma posterior a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

- Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlos.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

- Baja de activos financieros

**Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023**

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

**d.2) Pasivos financieros**

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Fundación se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los débitos y partidas a pagar originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación o por operaciones no comerciales se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, con posterioridad, por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

- Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de resultados durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

**Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023**

d.3) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

e) Créditos y débitos por la actividad propia

e.1) Créditos por la actividad propia

La valoración inicial es a valor nominal, tratándose de facturas emitidas, subvenciones u otras ayudas similares con vencimiento no superior a un año. La valoración posterior que se ha realizado es la del valor nominal.

Al cierre del ejercicio, cuando exista evidencia objetiva que el valor de estos activos se ha deteriorado, se procede a realizar las correcciones valorativas necesarias en la cuenta de resultados.

e.2) Débitos por la actividad propia

La valoración inicial que se realiza es a valor nominal tratándose de pasivos con vencimiento no superior a un año.

f) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se registran según los siguientes criterios:

f.1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o para compensar déficits de explotación.
- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Si son concedidas para cancelar deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.

**Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023**

- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

**f.2) Subvenciones de carácter reintegrable:**

Se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

**g) Impuesto sobre beneficios**

La Fundación está acogida al régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, regulado por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, por lo que no existe gasto por este concepto en el ejercicio.

**h) Transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

**i) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

**j) Gastos de personal**

La Fundación ha registrado los gastos de personal de acuerdo con el principio de devengo y no tiene ningún compromiso futuro de planes de pensiones.

# Fundació Parc Científic Universitat de València

## Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023

### 5) Inmovilizado intangible

Los saldos y variaciones durante los ejercicios 2024 y 2023, de los valores brutos, de la amortización acumulada y de la corrección valorativa, son:

<u>Concesiones</u>	
<u>Valores brutos</u>	
Saldo al 31.12.21	7.408.087,20
Entradas	-
Saldo al 31.12.22	7.408.087,20
Entradas	-
Saldo al 31.12.23	7.408.087,20
Entradas	1.076.314,95
Saldo al 31.12.24	8.484.402,15
<u>Amortización acumulada</u>	
Saldo al 31.12.21	-2.084.538,75
Dotación a la amortización	-181.120,02
Saldo al 31.12.22	-2.265.658,77
Dotación a la amortización	-181.120,02
Saldo al 31.12.23	-2.446.778,79
Dotación a la amortización	181.636,70
Saldo al 31.12.24	-2.628.415,49
<u>Corrección Valorativa</u>	
Saldo al 31.12.21	-255.065,02
Salidas, bajas o reducciones	-
Saldo al 31.12.22	-255.065,02
Salidas, bajas o reducciones	-207.166,41
Saldo al 31.12.23	-462.231,43
Salidas, bajas o reducciones	-
Saldo al 31.12.24	-462.231,43
Valor Neto Contable al 31.12.23	4.499.076,98
Valor Neto Contable al 31.12.24	5.393.755,23

## **Fundació Parc Científic Universitat de València**

### **Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023**

Con fecha 1 de febrero de 2010 se firmó un convenio de colaboración entre la Universitat de València - Estudi General y la Fundació Parc Científic Universitat de València (FPCUV), por el cual la Universitat de València otorgó una concesión administrativa a favor de la FPCUV, consistente en la gestión de determinados bienes muebles e inmuebles de su propiedad (edificios, zona urbanizada para jardines y aparcamientos).

La concesión está regulada por las siguientes cláusulas que se detallan a continuación:

1. La Universitat de València es la propietaria de las instalaciones y espacios regulados en el convenio de colaboración.
2. La Fundación se hace cargo de los gastos de mantenimiento de las instalaciones, espacios y equipos, para lo que se dotará del personal necesario a tal fin.
3. El plazo de la concesión se establece en 35 años.
4. No se pacta contraprestación económica a cargo de la Fundación debido a que la finalidad que se persigue es un fin de interés general.
5. Gravámenes sobre el espacio: se podrán establecer tarifas a terceros por la cesión del uso de las instalaciones.
6. Derechos del concesionario: derecho de la gestión del funcionamiento y la utilización de las obras e instalaciones construidas, y a establecer contraprestaciones económicas con terceros por su uso.

Según adenda al convenio, de fecha 29 de noviembre de 2012, la Universitat de València otorgó a la Fundación la concesión administrativa de dominio público de la construcción denominada “ampliación del Edificio 3 del Parc Científic”, en virtud de la cual la FPCUV obtuvo el derecho de ocupar y hacer uso con carácter privativo de la mencionada construcción, con la exclusiva finalidad que en este bien se desarrolle los fines fundacionales de la FPCUV, para contribuir al cumplimiento de los fines encomendados a la Universitat de València.

La Universitat de València se reserva el derecho de propiedad sobre el bien objeto de la concesión, que se otorga en los mismos términos y condiciones que las establecidas en el convenio marco de 1 de febrero de 2010. Para hacer coincidir el plazo de la concesión administrativa de todos los bienes cedidos a la FPCUV, el plazo de la concesión de la “ampliación del Edificio 3 del Parc Científic” se establece en 35 años a contar desde el 1 de febrero de 2010.

El 30 de junio de 2015 se formaliza una segunda adenda al convenio de colaboración de 1 de febrero de 2010, por la cual la Universitat de València otorga a la Fundación la concesión administrativa de dominio público de la construcción denominada “planta tercera y parte de la planta segunda de la ampliación del Edificio 1 del Parc Científic de la Universitat a Paterna denominado Edificio de Servicios Científicos-Tecnológicos”.

Al igual que en la primera adenda, la Universitat de València se reserva el derecho de propiedad sobre el bien objeto de la concesión, que se otorga en los mismos términos y condiciones que las establecidas en el convenio marco de 1 de febrero de 2010. Para hacer coincidir el plazo de la concesión administrativa de todos los bienes cedidos a la FPCUV, el plazo de la concesión de la “planta tercera y parte de la planta segunda de la ampliación del Edificio 1 del Parc Científic de la Universitat” se establece en 35 años a contar desde el 1 de febrero de 2010.

**Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023**

En 2018 se ponen a disposición de la FPCUV dos bienes inmuebles cedidos por la Universitat de València en los mismos términos y condiciones que las establecidas en el convenio marco de 1 de febrero de 2010 y sobre los que, al igual que en las concesiones de ejercicios anteriores, la Universitat se reserva el derecho de propiedad. Para hacer coincidir el plazo de la concesión administrativa de todos los bienes cedidos a la FPCUV, el plazo de las concesiones de la “planta del Campus de Tarongers” y del “anexo en la planta baja y sala de calderas del Edificio 2 BIOTEC denominado Edificio de Biotecnología y Alimentos Funcionales” se extinguirá en 31 de enero de 2045.

En base a lo anterior, la FPCUV ha registrado en los ejercicios 2010, 2012, 2015 y 2021 activos intangibles por importes de 5.504.963,79 euros, 781.748,88 euros, 955.815,38 euros y 165.559,15 euros, respectivamente, por el valor actual de los flujos futuros esperados de los ingresos por cesión de uso de los espacios e instalaciones de la FPCUV, calculados en función a una tasa de ocupación media, menos los costes de estructura e inversiones en inmovilizado. Asimismo, como contrapartida registró una subvención por el mismo importe (véase Nota 15).

Durante el ejercicio 2012, la FPCUV reconoció una pérdida por deterioro de valor de la concesión registrada en 2010 por importe de 638.003,21 euros. Dicha pérdida se fundamentó, básicamente, en la reducción de los flujos esperados de los ingresos por cesión de uso de los espacios e instalaciones de la FPCUV. De igual manera se procedió a dar de baja la parte correspondiente de la subvención registrada.

En el ejercicio 2016, la FPCUV reconoció una pérdida por deterioro del valor de la concesión registrada en el ejercicio 2015 por importe de 72.010,47 euros. Al igual que en el deterioro reconocido anteriormente, la pérdida se fundamentó en la reducción de los flujos esperados de los ingresos por cesión de uso de espacios e instalaciones de la FPCUV. Se procedió a dar de baja la parte correspondiente de la subvención registrada.

En el ejercicio 2018, la FPCUV ha reconocido una pérdida por deterioro del valor de la concesión registrada en el ejercicio 2015 por importe de 443.889,55 euros. La pérdida se ha fundamentado por el incremento de la tasa de descuento aplicada y por el aumento de los costes estimados por encima de lo previsto en los cálculos iniciales. Se ha procedido a dar de baja la parte correspondiente de la subvención registrada (Nota 15).

En el ejercicio 2019, la FPCUV ha revertido pérdidas por deterioro del valor de las concesiones registradas en ejercicios anteriores por importe de 898.838,21 euros motivado, fundamentalmente, por la disminución de la tasa de descuento aplicada y por el aumento de los ingresos estimados por encima de lo previsto en los cálculos iniciales. Se ha procedido a dar de alta la parte correspondiente de la subvención registrada (Nota 15). La Fundación utiliza como tasa de descuento el tipo de interés de las Obligaciones del Estado a 30 años (según última subasta habida en el ejercicio que se cierra), por considerar esta referencia la más acorde con su naturaleza (entidad sin ánimo de lucro) y con el plazo de concesión; esta referencia se utiliza de manera uniforme desde ejercicios anteriores.

En el ejercicio 2023, la FPCUV reconoció pérdidas por deterioro de valor por importe de 106.789,43 euros y de 100.376,98 euros de las concesiones registradas en los ejercicios 2010 y 2015 respectivamente. La pérdida se ha fundamentado por previsiones de descenso del IPC. Se ha procedido a dar de baja la parte correspondiente de la subvención registrada (Nota 15).

## Fundació Parc Científic Universitat de València

### Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023

En el ejercicio 2024, la Universitat de València otorgó a la Fundación la concesión administrativa de dominio público de la construcción del edificio 5 del Parc Científic de la Universitat de Valencia para albergar una Incubadora de Alta Tecnología en Innovación en Agricultura Sostenible (IATIAS) y el Centro de Innovación, con la exclusiva finalidad que en este bien se desarrollen los fines fundacionales de la FPCUV, para contribuir al cumplimiento de los fines encomendados a la Universitat de València.

La Universitat de València se reserva el derecho de propiedad sobre el bien objeto de la concesión, que se otorga en los mismos términos y condiciones que las establecidas en el convenio marco de 1 de febrero de 2010. Para hacer coincidir el plazo de la concesión administrativa de todos los bienes cedidos a la FPCUV, el plazo de la concesión de la “ampliación del Edificio 3 del Parc Científic” se establece en 35 años a contar desde el 1 de febrero de 2010.

No existen elementos en uso que se encuentren totalmente amortizados.

No hay elementos no afectos a la explotación.

No hay circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes de inmovilizado intangible, tales como litigios, embargos y situaciones análogas.

#### **6) Inmovilizado material**

Los saldos y variaciones durante los ejercicios 2024, 2023 y 2022, de los valores brutos, de la amortización acumulada y de la corrección valorativa son:

	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Total
<b><u>Valores brutos</u></b>				
Saldo al 31.12.22	472.306,20	46.527,60	37.344,43	556.178,23
Entradas	82.653,13	4.010,00	-	86.663,13
Saldo al 31.12.23	554.959,33	50.537,60	37.344,43	642.841,36
Entradas	170.255,59	-	15.225,86	185.481,45
Saldo al 31.12.24	725.214,92	50.537,60	52.570,29	828.322,81
<b><u>Amortización acumulada</u></b>				
Saldo al 31.12.22	(191.489,98)	(21.041,89)	(26.058,97)	(430.080,82)
Dotación a la amortización	(37.647,89)	(3.681,95)	(4.859,68)	(46.189,52)
Saldo al 31.12.23	(229.137,87)	(24.723,84)	(30.918,65)	(284.780,36)
Dotación a la amortización	(42.116,20)	(3.785,22)	(5.792,97)	(51.694,39)
Saldo al 31.12.24	(271.254,07)	(28.509,06)	(36.711,62)	(336.474,75)
<b><u>Corrección Valorativa</u></b>				
Saldo al 31.12.22	(15.647,35)	(1.947,53)	-	(17.594,88)
Saldo al 31.12.23	(15.647,35)	(1.947,53)	-	(17.594,88)
Saldo al 31.12.24	(15.647,35)	(1.947,53)	-	(17.594,88)

## Fundació Parc Científic Universitat de València

### Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023

Valor Neto Contable al 31.12.23	310.174,11	23.866,23	6.425,78	340.466,12
Valor Neto Contable al 31.12.24	<u>438.313,50</u>	<u>20.081,01</u>	<u>15.858,67</u>	<u>474.253,18</u>

El valor de los elementos del inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados y que seguían en uso es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 31.12.2024	Saldo al 31.12.2023
Instalaciones técnicas	169.407,22	140.676,86
Mobiliario	12.685,37	12.685,37
Equipos para proceso de información	19.094,37	16.926,56
	<u>201.186,96</u>	<u>170.288,79</u>

No hay elementos no afectos a la explotación.

No hay circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado material, tales como litigios, embargos y situaciones análogas.

#### 7) Activos financieros

La Fundación clasifica sus inversiones financieras en base a las siguientes categorías:

Largo Plazo		Corto Plazo	
Créditos, derivados y otros		Créditos, derivados y otros	
31.12.24	31.12.23	31.12.24	31.12.23
<b>Categorías:</b>			
Activos financieros a coste amortizado	500.000,00	500.000,00	2.688.675,77
Activos financieros a coste	1.000,00	1.000,00	-
Fianzas constituidas	8.132,61	14.142,27	-
	<u>509.132,61</u>	<u>515.142,27</u>	<u>2.688.675,77</u>
			<u>2.764.481,48</u>

Al 31 de diciembre de 2022 los activos financieros a coste amortizado incluyen imposiciones a plazo en entidades financieras por importe de 1.110.000,00 euros. Estas imposiciones devengan intereses a tipos de mercado. Tras su vencimiento en 2023, se constituye nueva imposición por importe de 2.500.000,00 euros.

El detalle de las inversiones financieras de la Fundación en el ejercicio 2023 es el siguiente:

## Fundació Parc Científic Universitat de València

### Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023

Entidad	Nº Cuenta	Tipo activo	Tipo interés	Vencimiento	Saldo
					31.12.2023
Caixa Popular	ES3131590049862440866834	I.P.F.	3,10%	18/12/2024	2.500.000,00
					<u>2.500.000,00</u>

El detalle de las inversiones financieras de la Fundación en el ejercicio 2024 es el siguiente:

Entidad	Nº Cuenta	Tipo activo	Tipo interés	Vencimiento	Saldo
					31.12.2024
Caixa Popular	ES3131590049862440866834	I.P.F.	2,50%	18/12/2025	2.500.000,00
					<u>2.500.000,00</u>

Estos activos financieros se valoran a coste amortizado o coste, siendo el valor razonable idéntico o similar al valor contable, al cierre del ejercicio 2024 y 2023 las mismas no se encontraban deterioradas.

El movimiento durante el ejercicio de las correcciones valorativas por deterioro de partidas a cobrar ha sido el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Saldo inicial	84.055,21	83.682,53
Dotación del ejercicio	52.718,51	605,00
Reversión del ejercicio	-	-232,32
<b>Saldo final</b>	<b>136.773,72</b>	<b>84.055,21</b>

#### 8) Pasivos financieros

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a largo plazo” es el siguiente:

<u>Categorías:</u>	Deudas largo plazo	
	Derivados y otros	
	31.12.24	31.12.23
Deudas a L/P transformable en subvenciones L/P	21.120,62	-
Otros pasivos financieros a L/P	34.754,61	34.754,61
	<u>55.875,23</u>	<u>34.754,61</u>

## Fundació Parc Científic Universitat de València

### Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a corto plazo”, es el siguiente:

	Deudas corto plazo	
	Derivados y otros	
	31.12.24	31.12.23
<u>Categorías:</u>		
Proveedores y acreedores por prestación de servicios	324.836,14	303.835,61
Beneficiarios-acredores	-	14.500,00
Remuneraciones pendientes y otros gastos pendientes de pago	0,02	11,10
Periodificaciones de ingresos	-	-
Débitos y partidas a pagar	174.699,43	152.746,40
	<u>499.535,59</u>	<u>471.093,11</u>

Las partidas de otros pasivos financieros a largo como a la partida de débitos y partidas a pagar a corto plazo recogen el importe de las fianzas recibidas por la Fundación.

#### 9) Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Saldo a 31-12-22	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31-12-23	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31-12-24
235.246,66	3.341.272,94	(3.312.038,12)	264.481,48	2.986.236,25	(3.062.041,96)	188.675,77
-	-	-	-	-	-	-
235.246,66	3.341.272,94	(3.312.038,12)	264.481,48	2.986.236,25	(3.062.041,96)	188.675,77

El saldo de otros deudores se corresponde con la aportación que realiza el Banco Santander, patrono fundacional, vía convenio con la Universitat de València, para financiar algunas de las actividades de la Fundación relacionadas con sus fines fundacionales.

#### 10) Fondos propios

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2024, 2023 y 2022 en las diferentes cuentas de fondos propios son los siguientes:

	Dotación fundacional	Reservas Fundacional	Reservas voluntarias	Excedente del ejercicio	Total
Saldo al 31.12.2022	<u>150.000,00</u>	1.720.306,94	853.111,81	197.763,95	2.921.182,70
Distribución del excedente de 2022	-	138.434,77	59.329,19	(197.763,95)	-
Excedente del ejercicio	-	-	-	466.850,16	466.850,16
Saldo al 31.12.2023	<u>150.000,00</u>	1.858.741,71	912.441,00	466.850,16	3.388.032,86
Distribución del excedente de 2023	-	326.795,11	140.055,05	(466.850,16)	-
Excedente del ejercicio	-	-	-	472.358,00	472.358,00
Saldo al 31.12.2024	<u>150.000,00</u>	2.185.536,82	1.052.496,05	472.358,00	3.860.390,86

## Fundació Parc Científic Universitat de València

### Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023

La dotación fundacional asciende a 150.000 euros, habiendo sido aportada por los siguientes patronos fundadores:

	Dotación fundacional aportada
Universitat de València - Estudi General	30.000,00
Fundación Bancaja - Fundación de la Comunidad Valenciana	30.000,00
Banco Santander, S.A.	30.000,00
Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Valencia	30.000,00
Confederación Empresarial Valenciana	30.000,00
	<b><u>150.000,00</u></b>

#### 11) Situación fiscal

El detalle de las cuentas relacionadas con Administraciones Pùblicas en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Cuenta	2024		2023		2024		2023	
	Saldos deudores		Saldos acreedores		Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Corriente	Corriente	Corriente	Corriente	Corriente	Corriente	Corriente	Corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	-	(3.398,07)	(3.362,79)				
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	32.473,43	29.397,20				
Organismos de la Seguridad Social	-	-	22.046,46	13.885,02				
H.P. por subvenciones concedidas a L/P	-	-	-	-				
H.P. por subvenciones concedidas a C/P	249.253,31	34.950,48	-	-				
H.P. por subvenciones a reintegrar	-	-	-	-				
	<b>249.253,31</b>	<b>34.950,48</b>			<b>51.121,82</b>	<b>39.919,43</b>		

La Fundación está acogida al régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, regulado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, que establece un régimen tributario especial para las Fundaciones que incluye, la exención parcial del Impuesto sobre Sociedades, siempre que se cumplan determinados requisitos.

Respecto a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades se establece que en su determinación únicamente serán computables los ingresos y los gastos correspondientes a las explotaciones económicas no exentas.

En virtud del artículo 7.10 de la citada Ley, las explotaciones económicas desarrolladas por la Fundación se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la base imponible de los ejercicios 2024 y 2023 de este impuesto resulta cero. Por tanto, la Fundación está sujeta, pero exenta

## Fundació Parc Científic Universitat de València

### **Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023**

por todos los ingresos que recibe, puesto que se aplican en su totalidad a la actividad propia de la Fundación.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2024 la Fundación tiene abiertos a inspección los ejercicios 2020 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2021 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Se considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

#### **12) Ingresos y gastos**

##### **a) Ingresos de la actividad propia**

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la totalidad de los ingresos corresponden a subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.

##### **b) Otros ingresos de la actividad**

Durante los ejercicios 2024 y 2023 se registran, fundamentalmente, los ingresos de la cesión de uso de determinados espacios e instalaciones por un periodo de tiempo definido.

##### **c) Cargas sociales**

Su desglose es el siguiente:

	2024	2023
Seguridad Social a cargo de la Fundación	127.248,44	124.202,76
Otras cargas sociales	8.623,00	5.470,98
	<b>135.871,44</b>	<b>129.673,74</b>

##### **d) Otros gastos de la actividad**

Su desglose es el siguiente:

	2024	2023
Arrendamientos	7.104,00	7.104,00
Reparación y conservación	74.464,72	30.768,95
Servicios de profesionales independientes	226.674,91	310.203,58
Primas de seguros	12.474,34	12.362,77
Servicios bancarios y similares	441,75	2.730,79
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.205,33	10.625,46
Suministros	315.572,27	421.041,77
Otros servicios	456.158,11	432.772,78
Tributos	1.052,67	19,49
Otras pérdidas en gestión corriente	0,61	(171,44)
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones de la actividad	52.718,51	207.771,41
	<b>1.150.867,22</b>	<b>1.435.229,56</b>

## Fundació Parc Científic Universitat de València

### Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023

El detalle de la partida de “otros servicios”, incluida en el cuadro anterior, es el siguiente:

	2024	2023
Otros servicios	42.827,14	44.738,98
Material de oficina	1.397,12	926,37
Desplazamientos	1.024,44	1.428,98
Otros gastos	44.155,79	34.136,81
Pequeños equipos informáticos	3.024,90	305,79
Cuotas asociaciones, federaciones, fundaciones, etc.	5.049,98	4.946,58
Restauración	4.664,43	4.782,01
Correos y mensajería	199,08	873,88
Telefonía	1.445,18	1.379,75
Prácticas formativas	13.080,00	10.058,68
Servicios generales (limpieza, mantenimiento, seguridad, vigilancia y jardinería)	339.290,05	329.194,95
	<u><u>456.158,11</u></u>	<u><u>432.772,78</u></u>

#### 13) Información sobre el medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La Fundación no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinados a la minimización del impacto medio ambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Fundación no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

La Fundación, dado su objeto social, no tiene información alguna a incluir en la memoria en relación con los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

#### 14) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	16,47	15,92

#### 15) Subvenciones, donaciones y legados

a) Los movimientos habidos en las partidas que componen las subvenciones, donaciones y legados recibidos para financiar el inmovilizado intangible son los siguientes:

## Fundació Parc Científic Universitat de València

### Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023

Entidad otorgante	Origen	2024					
		Saldo inicial	Aumentos	Reversión deterioro ej.anteriores	Reclasificado a excedente del ejercicio	Deterioro	Saldo final
Universitat de València - Estudi General (Nota 5)	Público	3.424.103,91		-	(137.756,68)	-	3.286.347,23
Universitat de València - Estudi General (Nota 5)	Público	513.086,19	-	-	(24.429,65)	-	488.656,54
Universitat de València - Estudi General (Nota 5)	Público	429.146,71	-	-	(12.744,12)	-	416.402,59
Universitat de València - Estudi General (Nota 5)	Público	78.899,44	-	-	(3.742,26)	-	75.157,18
Universitat de València - Estudi General (Nota 5)	Público	53.840,73	-	-	(2.447,31)	-	51.393,42
Universitat de València - Estudi General (Nota 5)	Público	-	1.076.314,95		(516,68)		1.075.798,27
		<b>4.499.076,98</b>	<b>1.076.314,95</b>	<b>-</b>	<b>(181.636,70)</b>	<b>-</b>	<b>5.393.755,23</b>

b) El detalle de las subvenciones de explotación concedidas en el ejercicio 2024 y 2023, así como el traspaso al resultado y a Patrimonio Neto del ejercicio es el siguiente:

Entidad otorgante	Concedido en 2024			
	Importe concedido	Importe traspasado al Resultado del ejercicio 2024	Importe traspasado al Patrimonio Neto	Finalidad
Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo	200.000,00	200.000,00	-	Impulsar la transferencia de conocimiento y tecnología entre la Universidad-Empresa y apoyar al emprendimiento innovador
Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo	200.000,00	200.000,00	-	Convenio de colaboración para impulsar la transferencia de conocimiento y tecnología entre universidad-empresa y dar apoyo al emprendimiento innovador
Ayuntamiento de Paterna	10.000,00	-	10.000,00	Desarrollo del Programa de renovación, mejora y modernización del equipamiento e infraestructuras del Parc Científic UV
Diputación de Valencia	10.000,00	10.000,00	-	Acondicionamiento laboratorio AgrotecUV
IVACE	30.433,47	-		Ayudas ahorro y eficiencia energética, energías renovables y autoconsumo
	<b>450.433,47</b>	<b>410.000,00</b>	<b>10.000,00</b>	

## Fundació Parc Científic Universitat de València

### Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023

Concedidas en años anteriores traspasadas a resultados en 2024			
Entidad otorgante	Importe concedido	Importe traspasado al Resultado del ejercicio 2024	Finalidad
Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo	200.000,00	6.046,16	Impulsar la transferencia de conocimiento y tecnología entre la Universitat-Empresa y apoyar al emprendimiento innovador
Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo	200.000,00	3.817,09	Convenio de colaboración para impulsar la transferencia de conocimiento y tecnología entre universidad-empresa y dar apoyo al emprendimiento innovador
Ayuntamiento de Paterna	10.000,00	3.672,03	Desarrollo del Programa de renovación, mejora y modernización del equipamiento e infraestructuras del Parc Científic UV
	<b>410.000,00</b>	<b>13.535,28</b>	

  

2023				
Entidad otorgante	Importe concedido	Importe traspasado al Resultado del ejercicio	Importe traspasado al Patrimonio Neto	Finalidad
Conselleria d'Educació, Universitats i Ocupació de la Generalitat Valenciana	200.000,00	139.538,43	60.461,57	Ayudas para la promoción de los parques científicos de las universidades públicas valencianas para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Agencia Valenciana de Innovación (AVI)	350.000,00	330.264,57	19.735,43	Convenio de colaboración para impulsar la transferencia de conocimiento y tecnología entre universidad-empresa y dar apoyo al emprendimiento innovador
Ayuntamiento de Paterna	10.000,00	3.533,87	6.466,13	Mejora y modernización de infraestructuras
Fundación INCYDE	56.500,00	6.009,66	-	Desarrollo del proyecto "Incubadora de alta tecnología en materia de innovación agroalimentaria sostenible"
	<b>616.500,00</b>	<b>479.346,53</b>	<b>86.663,13</b>	

- 16) Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

#### 16.1) Actividad de la entidad

##### A) Identificación de la actividad:

Denominación de la actividad	El uso y gestión de los espacios de los edificios: Edificio 1 ‘Servicios Científico-tecnológicos’ (SC), Edificio 2 ‘Biotecnología y Alimentos Funcionales’ (BIOTEC) y Edificio 3 ‘Centro Universitario Empresarial’ (CUE), en la sede principal del Parc Científic de la Universitat de València, y de un espacio ubicado en el Edificio Beatriu Civera del Campus de Tarongers (también de la Universitat de València). En estos espacios se sitúan las diferentes entidades y empresas para desarrollar su actividad, con especial atención a todo lo relacionado con la I+D+i. Además, la FPCUV, presta servicios de asesoramiento y apoyo a las empresas y participa en diversos programas de promoción de la innovación, algunos de ellos con apoyo
------------------------------	--

## Fundació Parc Científic Universitat de València

### Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023

	de entidades públicas.
Tipo de actividad	Actividad propia.
Identificación de la actividad por sectores	Servicios de investigación, biotecnología, TIC, energía y medio ambiente y otros.
Lugar de desarrollo de la actividad	Paterna, València.

Descripción detallada de la actividad realizada.

La FPCUV es la entidad gestora del área empresarial (Edificios 1 SC, 2 BIOTEC, 3 CUE y 5 CENTRO DE INNOVACIÓN) del PCUV y de un espacio ubicado en el Edificio Beatriu Civera del Campus de Tarongers que proporciona espacios y servicios, tanto a empresas derivadas de la investigación universitaria como a empresas externas innovadoras y/o de base científico-técnica que quieran situarse próximas al entorno de la Universitat de València. El alojamiento de empresas en el PCUV permite, entre otros, la cooperación Universidad-Empresa, la transferencia de conocimiento, la ubicación de unidades de investigación de empresas, la participación de personal investigador de empresas en grupos de investigación mixtos, la realización en el PCUV de proyectos de I+D+i bajo demanda, la utilización de los servicios e infraestructuras comunes para la realización de medidas, estudios, acciones de difusión y cualquier forma de transferencia de conocimientos, tecnologías o procesos. El detalle de la actividad realizada está disponible en la memoria de actividades del ejercicio 2024 de esta Fundación

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número	Nº horas/año (1.653 h/a)
	Previsto / Realizado	Previsto / Realizado
Personal asalariado (*)	12/11	18.955 / 17.302
Personal con contrato vinculado a proyectos (**)	3/2	4.629 / 3.086
Personal voluntario		

(\*) Personal asalariado: 9 personas a jornada completa de 37,5 horas/semana todo el año, 1 persona a jornada parcial de 35 horas/semana todo el año, 1 persona a jornada parcial de 20 horas/semana todo el año.

(\*\*) Personal con contrato vinculado a proyectos de I+D+i: 2 personas con jornada laboral de 35 horas/semana todo el año.

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

El número de empresas alojadas a fecha 31 de diciembre de 2024 fue de 92, que contabilizaban 617 trabajadores.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Trabajadores (Personas físicas)	600-700	617
Empresas (Personas jurídicas)	85-90	92

#### D) Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Nivel de Ocupación del PCUV	%	90%-100% O.	99%
Número de Empresas alojadas en el PCUV	Número	85-90 E.	92

**Fundació Parc Científic Universitat de València**

**Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023**

Número de Trabajadores de las empresas alojadas	Número	600-700 T	617
---	--------	-----------	-----

E) Recursos económicos empleados y obtenidos por la actividad:

GASTOS/INVERSIONES 2024 (euros)					
GASTOS/INVERSIONES	TOTAL PLAN ACT.	TOTAL EJECUTADO	% EJEC.	DESV.	EXPLICACIÓN
<b>Gastos de personal</b>	<b>742.274</b>	<b>657.833</b>	<b>89%</b>	<b>-84.441</b>	<b>Gastos de personal inferiores a los previstos en el presupuesto por cambio en las necesidades de contratación de personal vinculado a proyectos, no habiendo ejecutado la contratación de uno de los recursos previstos por cambios en el desarrollo de uno de los proyectos</b>
Sueldos y salarios	567.404	521.962	92%	-45.443	Gastos de sueldos y salarios inferiores a los previstos
Seguridad Social	162.940	127.248	78%	-35.691	Gastos de seguridad social inferiores a los previstos
Otros gastos de personal	11.930	8.623	72%	-3.307	Otras cargas sociales (formación de los empleados) inferiores a las previstas
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>1.322.683</b>	<b>1.149.563</b>	<b>87%</b>	<b>-173.120</b>	<b>Otros gastos de explotación inferiores a los previstos</b>
Servicios generales	330.476	339.290	103%	8.814	Gastos por servicios generales superiores a los previstos por incremento del coste de mantenimiento y control de accesos con respecto a la previsión
Suministros	496.400	315.572	64%	-180.827	Gastos por suministros inferiores a los previstos por la reducción del precio de la energía en 2024 y la aplicación de medidas de eficiencia energética
Otros (servicios profesionales, reparaciones, conservación, otros gastos y servicios, seguros, etc.)	491.802	441.983	90%	-49.820	Gastos por servicios externos inferiores a los previstos, debido al incremento de la eficiencia en la gestión de proyectos
Provisiones dudoso cobro	4.006	52.719	1316%	48.713	Gastos por insolvencias de tráfico superiores a las presupuestadas por el impago de una empresa instalada en el PCUV que ya ha abandonado las instalaciones. Reclamación Judicial.
<b>Pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible</b>					
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>243.925</b>	<b>233.331</b>	<b>96%</b>	<b>-10.594</b>	<b>Amortizaciones menores que las previstas por menor cuantía de las inversiones previstas</b>
Amortización del inmovilizado intangible	181.120	181.637	100%		Amortización superior por registro de la concesión administrativa del nuevo Edificio 5
Amortización del inmovilizado material	62.805	51.694	82%	-11.111	Amortización del inmovilizado material menor que la prevista por menor adquisición de inmovilizado material en el ejercicio
<b>SUBTOTAL GASTOS</b>	<b>2.308.882</b>	<b>2.040.727</b>	<b>88%</b>	<b>-268.155</b>	
<b>Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)</b>	<b>334.736</b>	<b>185.481</b>	<b>55%</b>	<b>-149.255</b>	<b>Adquisición de inmovilizado material inferior a la prevista</b>
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>334.736</b>	<b>185.481</b>	<b>55%</b>	<b>-149.255</b>	
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>2.643.618</b>	<b>2.226.209</b>	<b>84%</b>	<b>-417.410</b>	

INGRESOS 2024 (euros)					
INGRESOS	TOTAL PLAN ACT.	TOTAL EJECUTADO	% EJEC.	DESV.	EXPLICACIÓN
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.939.998	1.799.640	93%	-140.358	Ingresos por actividad inferiores a los previstos
Ingresos por actividad - cesión de uso	1.229.605	1.223.101	99%	-6.504	Ingresos por cesión de uso de espacios ligeramente inferiores a los previstos
Ingresos por actividad - canon de uso (servicios generales y suministros)	706.656	573.376	81%	-133.280	Ingresos por canon de uso inferiores a los previstos por la reducción del precio de la energía en 2024 y la aplicación de medidas de eficiencia energética

**Fundació Parc Científic Universitat de València**

**Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023**

Otros ingresos por actividad (reprografía)	1.783	973	55%	-810	Ingresos por reprografía inferiores a los previstos
Otros ingresos (servicios, proyectos, etc.)	1.955	2.191	112%	236	Ingresos por otros servicios superiores a los previstos
<b>Subvenciones del sector público</b>	<b>591.120</b>	<b>605.172</b>	<b>102%</b>	<b>14.052</b>	<b>Subvenciones del sector público superiores a las previstas</b>
Concesión administrativa	181.120	181.637	100%		Ingreso superior por registro de la concesión administrativa del nuevo Edificio 5
Otras subvenciones	410.000	423.535	103%	13.535	Reconocimiento de la subvención concedida y ejecutada como inversión en el inmovilizado material (no se imputa al resultado del ejercicio la subvención sino al patrimonio neto) y traspaso al resultado del ejercicio del importe de la amortización (disminuyendo cada año el patrimonio neto por el importe amortizado), tanto de la Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo y del Ayuntamiento de Paterna.
Aportaciones privadas	<b>35.000</b>	<b>35.000</b>			<b>Aportación recurrente de un patrono fundador vía convenio con la Universitat de València</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	<b>77.500</b>	<b>73.273</b>	<b>95%</b>	<b>-4.227</b>	<b>Ingresos financieros por rendimientos de tesorería inferiores a los previstos (reducción de los tipos de interés en diciembre)</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.643.618</b>	<b>2.513.085</b>	<b>95%</b>	<b>-130.533</b>	

## Fundació Parc Científic Universitat de València

### Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023

#### F) Convenios de colaboración con otras entidades:

A continuación, se relacionan los convenios de colaboración suscritos en 2024 con entidades externas:

FECHA FIRMA	OBJETO	PARTES FIRMANTES		VIGENCIA		OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS (€)	Posibilidad de renovación
		Entidad	Entidad	Inicio	Fin		
01/04/2024	Colaboración en el ámbito de la formación de personal, investigación científica y desarrollo tecnológico, entre otros	FPCUV	Universidad Católica del Maule	01/04/2024	31/03/2026	No conlleva	Sí
24/05/2024	Colaboración para favorecer el desarrollo del programa de renovación, mejora y modernización de equipamientos, infraestructuras y servicios del Parc Científic de la Universitat de València	FPCUV	Ayuntamiento de Paterna	01/01/2024	31/12/2024	10.000,00 €	No
16/07/2024	Colaboración en el desarrollo de “Acciones de incubación en la Incubadora de Alta tecnología en Inteligencia Artificial y Tecnologías Habilidades Esenciales (IATECUV)” en el marco del proyecto incubadoras de Alta Tecnología	FPCUV	Fundación Instituto Cameral para la Creación y Desarrollo de la Empresa (INCYDE).	16/07/2024	31/12/2027	200.000,00 €	No
24/10/2024	Colaboración entre las partes para la organización y celebración de jornadas sobre la ciberseguridad	FPCUV	Universitat Politécnica de València	24/10/2024	31/12/2025	No conlleva	Sí
25/10/2024	Colaboración de actividades que resultan de interés para ambas entidades en el ámbito de la inteligencia artificial y en las disciplinas relacionadas con esta	FPCUV	Escola de Postgrau i xarxa de centres d’investigació en Intel·ligència artificial, Fundació de la Comunitat Valenciana	25/10/2024	24/10/2026	No conlleva	Sí
14/11/2024	Concesión y bases reguladoras de la subvención nominativa prevista en la Ley 8/2023, de 27 de diciembre, de presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2024, línea de subvención nominativa S1601 “Parques Científicos CV- Fomento del emprendimiento innovador”	FPCUV	Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo	14/11/2024	31/12/2024	200.000,00 €	No

#### 16.2) Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Todos los bienes y derechos propiedad de la Fundación están afectos al desarrollo de la actividad propia de la misma y se hallan recogidos en la cuenta correspondiente del balance. La Fundación destina todas sus rentas e ingresos al desarrollo de su actividad propia.

#### A) Grado de cumplimiento del destino de las rentas e ingresos:

# Fundació Parc Científic Universitat de València

## Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de cálculo	Renta a destinar	Recursos destinados a fines	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Importe pendiente
					Importe									
2018	268.025,37		1.845.456,26	2.113.481,63	1.479.437,14	70%	1.835.181,32	1.835.181,32						0,00
2019	420.703,18		1.496.908,04	1.917.611,22	1.342.327,85	70%	1.489.370,18		1.489.370,18					0,00
2020	304.203,09		1.673.314,62	1.977.517,71	1.384.262,40	70%	1.690.153,80			1.690.153,80				0,00
2021	244.107,11		1.937.292,44	2.181.399,55	1.526.979,69	70%	2.027.798,96			2.027.798,96				0,00
2022	197.763,95		2.427.385,18	2.625.149,13	1.837.604,39	70%	2.518.656,72				2.518.656,72			0,00
2023	466.850,16		2.083.977,62	2.550.827,78	1.785.579,45	70%	2.121.890,03					2.121.890,03		0,00
2024	472.358,00		1.986.949,14	2.459.307,14	1.721.515,00	70%	2.134.271,45						2.134.271,45	0,00
	3.191.634,10		17.331.259,48	20.522.893,58	14.366.025,51		17.595.832,38	1.835.181,32	1.489.370,18	1.690.153,80	2.027.798,96	2.518.656,72	2.121.890,03	2.134.271,45
														0,00

### B) Recursos aplicados en el ejercicio:

		IMPORTE	TOTAL
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>		1.939.099,47	<b>1.939.099,47</b>
<hr/>			
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)</b>	<b>Fondos propios</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>Deuda</b>
2.1 Realizadas en el ejercicio	0,00	0,00	0,00
2.2 Procedimientos de ejercicios anteriores		<b>195.171,98</b>	<b>195.171,98</b>
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados recibidos de capital procedentes de ejercicios anteriores		195.171,98	
<b>TOTAL (1.2)</b>			<b>2.134.271,45</b>

### 16.3) Gastos de administración

No hubo gastos de administración en el ejercicio 2024 ni en los anteriores.

### 17) Operaciones con partes vinculadas

El detalle de las operaciones con partes vinculadas de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	Transacciones 31.12.24			
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Ventas y servicios	Cesión activos no corrientes	Subvenciones	Compras y servicios
Universitat de València	164.041,69	-	-	756.106,25
Banco Santander	-	35.000,00		-
	<b>164.041,69</b>	<b>0,00</b>	<b>35.000,00</b>	<b>756.106,25</b>
Concepto	Transacciones 31.12.23			

## Fundació Parc Científic Universitat de València

### Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023

	Saldos deudores			Saldos acreedores
	Ventas y servicios	Cesión activos no corrientes	Subvenciones	Compras y servicios
Universitat de València	166.399,66	-	-	826.570,24
Banco Santander	-	35.000,00	-	-
	<b>166.399,66</b>	<b>0,00</b>	<b>35.000,00</b>	<b>826.570,24</b>

El detalle de los saldos de balance con partes vinculadas es el siguiente:

Concepto	Saldos al 31.12.24 Activo/(Pasivo)		
	Saldos deudores		Saldos acreedores
	Ventas y servicios	Subvenciones	Compras y servicios
Universitat de València	28.129,30	-	(23.251,71)
Empresas asociadas	4.754,23	-	0,00
	<b>32.883,53</b>	<b>0,00</b>	<b>(23.251,71)</b>

Concepto	Saldos al 31.12.23 Activo/(Pasivo)		
	Saldos deudores		Saldos acreedores
	Ventas y servicios	Subvenciones	Compras y servicios
Universitat de València	1.186,57	-	(63.637,61)
Empresas asociadas	14.351,51	-	0,00
	<b>15.538,08</b>	<b>0,00</b>	<b>(63.637,61)</b>

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no ha sido solicitada autorización especial alguna al Protectorado.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 los miembros del Patronato no han recibido retribución alguna en función de su cargo y no existen anticipos o créditos ni obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los mismos.

#### 18) Otra información

##### 18.1) Cambios en el órgano de gobierno y representación:

Durante el ejercicio 2024, no se han producido variaciones en la composición del Patronato de la Fundación:

##### 18.2) El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

## Fundació Parc Científic Universitat de València

### Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023

Categoría profesional	2024	2023
Directivos	1,00	1,00
Técnicos superiores	6,00	6,00
Técnicos medios y administrativos	4,87	4,91
Resto de personal cualificado	-	-
	<u><u>11,87</u></u>	<u><u>11,91</u></u>

El número medio de empleados/as con discapacidad mayor o igual al 33% es de 0,53 incluido en el grupo Categoría de administrativos.

El número de miembros del Patronato y de personas empleadas al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Categoría profesional	A 31.12.24		A 31.12.23	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Miembros del Patronato	14	6	14	6
Directivos	1	-	1	-
Técnicos superiores	3	3	3	3
Técnicos medios y administrativos	2	4	2	5
Resto de personal cualificado	-	-	-	-
	<u><u>20</u></u>	<u><u>13</u></u>	<u><u>20</u></u>	<u><u>14</u></u>

18.3) Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta para las inversiones financieras:

Las inversiones financieras de la Fundación en el ejercicio 2024 se han ajustado a los principios de prudencia y coherencia recogidos en el Código de Conducta para la realización de inversiones en el ámbito del mercado de valores de la Fundació Parc Científic Universitat de València de la Comunitat Valenciana aprobado por el Pleno del Patronato de la Fundación de fecha 08 de junio de 2020.

#### 19) Hechos posteriores al cierre

Desde el cierre del ejercicio 2024 hasta la fecha de formulación por el Patrono/Director del Parc Científic de la Universitat de València de estas cuentas anuales abreviadas, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.

#### 20) Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Los bienes y derechos de la dotación fundacional están formados por aportaciones en efectivo.

#### 21) Inventario

El inventario de los bienes y derechos de la FPCUV, integrantes del activo al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

INMOVILIZADO INTANGIBLE					
Cuenta contable	Descripción	Fecha de adquisición	Precio de adquisición	Amortización acumulada 31/12/2024	Valor neto 31/12/2024
202001	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	01/02/2010	5.504.963,79	-2.111.827,13	3.393.136,66
290200	DETERIORO DE VALOR DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	31/12/2012	-638.003,21		-638.003,21
290200	DETERIORO DE VALOR DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	31/12/2016	-72.010,47		-72.010,47
202002	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS - AMPLIACIÓN EDIF. 3 CUE	01/12/2012	781.748,88	-293.092,34	488.656,54

**Fundació Parc Científic Universitat de València**

**Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023**

202003	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS - AMPLIACIÓN EDIF. 1 SC	01/07/2015	955.815,38	-183.970,79	771.844,59
202004	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS - SEMILLERO TARONGERS	01/07/2018	99.481,87	-24.324,69	75.157,18
202005	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS - PARCELA EDIFICIO 2 BIOTEC	08/11/2018	66.077,28	-14.683,86	51.393,42
290200	DETERIORO DE VALOR DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	31/12/2018	-443.889,55		-443.889,55
290200	DETERIORO DE VALOR DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	31/12/2019	898.838,21		898.838,21
290200	DETERIORO DE VALOR DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	31/12/2023	-106.789,43		-106.789,43
290200	DETERIORO DE VALOR DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	31/12/2023	-100.376,98		-100.376,98
202006	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS - EDIFICIO 5	27/12/2024	1.076.314,95	-516,68	1.075.798,27
<b>TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>			<b>8.022.170,72</b>	<b>-2.628.415,49</b>	<b>5.393.755,23</b>

INMOVILIZADO MATERIAL					
Número de activo fijo	Nombre	Fecha de adquisición	Precio de adquisición	Amortización acumulada 31/12/2024	Valor neto 31/12/2024
AF-000121	TAPA 1 MESA 140X67 COOL R200	27/07/2015	54,40	51,31	3,09
AF-000122	TAPA 2 MESA 140X67 COOL R200	27/07/2015	54,42	51,32	3,10
AF-000123	PACK 1 4 PATAS COOL R200 NIVEL	27/07/2015	81,60	76,97	4,63
AF-000124	PACK 2 4 PATAS COOL R200 NIVEL	27/07/2015	81,60	76,97	4,63
AF-000125	BUCK 1 3 CAJONES C/RUEDAS B	27/07/2015	102,21	96,40	5,81
AF-000126	BUCK 2 3 CAJONES C/RUEDAS B	27/07/2015	102,21	96,40	5,81
AF-000127	ARMARIO MEDIO C/PTAS.BAJAS B	27/07/2015	164,01	154,70	9,31
AF-000128	SILLA 1 GIRAT.HERCULES 1 C/BR.	27/07/2015	79,20	74,71	4,49
AF-000129	SILLA 2 GIRAT.HERCULES 1 C/BR.	27/07/2015	79,20	74,71	4,49
AF-000130	SILLA 1 SPACIO C/BR.ALUMIN.POL	27/07/2015	62,40	58,86	3,54
AF-000131	SILLA 2 SPACIO C/BR.ALUMIN.POL	27/07/2015	62,40	58,86	3,54
AF-000132	4 LUMINARIAS DISANO PANNELLO	15/10/2015	686,23	632,24	53,99
AF-000133	9 LUMINARIAS DISANO P. REG. 1	15/10/2015	1.790,91	1.650,08	140,83
AF-000134	1 CONTROL DE ILUMINACION 1-10V	15/10/2015	992,45	914,46	77,99
AF-000135	13 PUNTOS DE LUZ PARA LUM.	15/10/2015	335,92	309,49	26,43
AF-000137	CONJUNTO DESA DESFIBRILADOR DT	24/11/2016	1.460,00	1.183,16	276,84
AF-000138	BARANDILLA AUTOP CUB E1 Y E2	24/11/2016	9.943,37	8.057,96	1.885,41
AF-000139	COLUMNA AIVIA 2	30/01/2017	615,00	487,11	127,89
AF-000140	SILLA PLEASE C/CAB.BR.+RESP.RC	24/02/2017	1.052,80	826,66	226,14
AF-000141	BARRERA CONTROL ACCESOS 4M	24/03/2017	1.431,00	1.112,65	318,35
AF-000146	4 CONTADORES EDIFICIO 3 CUE	10/04/2018	3.272,39	2.201,92	1.070,47
AF-000147	MOBILIARIO SEMILLERO TARONGERS	20/06/2018	11.943,30	7.804,05	4.139,25
AF-000148	4 BATERIAS GRUPO ELECTROGENO	04/12/2018	1.261,36	766,52	494,84
AF-000150	2 MESAS TRAMA 80 DE 160X80	07/05/2019	545,60	308,53	237,07
AF-000151	PACK 2 PATAS NIVELADOR COOL	07/05/2019	42,40	23,98	18,42
AF-000152	4 PAPELERAS NIZA MULTIRESIDUOS	28/06/2019	1.656,25	913,00	743,25
AF-000153	SIEMENS CFMW3025 MINI-DOMO IP	20/05/2019	1.392,42	782,42	610,00
AF-000158	MESA POLIVALENTE+4PATAS	01/07/2019	395,99	217,96	178,03
AF-000159	SILLA GIRATORIA	01/07/2019	260,00	143,11	116,89
AF-000160	BUCS Y PEDESTALES	01/07/2019	376,00	206,95	169,05
AF-000161	ARMARIOS NIX-HYDRA-BASICA	01/07/2019	334,00	183,84	150,16
AF-000162	PAPELERA DE SUELO METALICA	01/07/2019	15,99	8,81	7,18
AF-000163	PERCHEROS Y VESTIDORES	01/07/2019	72,02	39,63	32,39
AF-000164	SISTEMA GEST. ENE. EDIF. 1 Y 3	12/11/2019	5.449,79	2.799,55	2.650,24
AF-000165	SISTEMA STREAMING SALA J. Y AU	30/12/2019	10.070,44	5.040,72	5.029,72
AF-000166	MEJORA CLIMATIZ. PB EDIF. 1 SC	11/02/2020	3.420,39	1.671,88	1.748,51
AF-000167	MAMPARAS SEMILLERO TARONGERS	07/07/2020	1.980,50	888,52	1.091,98
AF-000171	2 MESAS ISOLA SET 2-FG10200	23/10/2020	1.501,00	629,11	871,89
AF-000173	FRICOM.HISENSE RB438N4EW3	22/10/2020	412,40	304,68	107,72
AF-000174	6 MAMPARA DE METACRILATO INCOL	10/11/2020	549,42	227,57	321,85
AF-000175	MARQ. 4 PLAZAS-PLANTA FOTOVOLT	22/12/2020	14.981,53	6.033,53	8.948,00

**Fundació Parc Científic Universitat de València**

**Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023**

AF-000176	2 PUNTOS DE RECARGA VEHIC.ELEC	22/12/2020	14.891,00	5.997,09	8.893,91
AF-000177	FORTIGARE FG-40F+UTP	10/03/2021	1.648,00	1.571,24	76,76
AF-000178	2 MESAS ISOLA FGB10200 EXT.	11/03/2021	1.566,02	596,80	969,22
AF-000179	ENFRIADORA S/EXTE PS02	11/06/2021	48.652,47	17.314,96	31.337,51
AF-000180	PLAT. GESTION-IMPL-ARISE	30/06/2021	14.344,00	5.030,22	9.313,78
AF-000181	2 SERVIDORES: 2RWZWF3-HQWZWF3	08/07/2021	13.678,00	11.916,72	1.761,28
AF-000182	SAMSUNG QB65R-MONITOR PROF	29/11/2021	1.106,98	855,27	251,71
AF-000183	LUMINARIAS LED REF 683-18800	21/12/2021	11.949,53	3.620,86	8.328,67
AF-000184	BENCH MOD. ZAMA NEXT 180X160	28/12/2021	302,40	91,05	211,35
AF-000185	10 CON TOP ACCES INSTALADO CEN	28/12/2021	192,00	57,81	134,19
AF-000186	5 BANDEJAS DOBLE METALICA	28/12/2021	236,00	71,06	164,94
AF-000187	SEPARADOR FRONTAL PARA BENCH	28/12/2021	186,40	56,12	130,28
AF-000188	10 BUCKS 3 CAJONES C/RUEDAS	28/12/2021	1.296,00	390,22	905,78
AF-000189	10 SILLAS DOT.PRO RESPALDO	28/12/2021	2.220,00	668,43	1.551,57
AF-000190	BENCH MOD. ZAMA NEXT 16X160/78	28/12/2021	285,60	85,99	199,61
AF-000191	3 BENCH MOD. EXTENSION ZAMA	28/12/2021	732,00	220,40	511,60
AF-000194	4 SEPARADORES FRONTALES BENCH	28/12/2021	713,60	214,86	498,74
AF-000196	3 ARMARIOS MEDIO C/PTAS	28/12/2021	662,40	199,45	462,95
AF-000198	MESA DE JUNTAS 125DM	28/12/2021	262,40	79,01	183,39
AF-000199	2 ARMARIOS MEDIOS 100X43X103H	28/12/2021	491,21	147,90	343,31
AF-000203	4 SILLAS GLOVE TAP 21009	28/12/2021	777,60	234,13	543,47
AF-000204	2 JARDINERAS ARMARIO 100	28/12/2021	121,60	36,61	84,99
AF-000205	SAI SENTRYUM XTEND 40KVA	15/12/2021	8.544,58	3.832,44	4.712,14
AF-000206	PLANTA FOTOVOLTAICA 10,89 KWP	22/12/2021	14.584,30	7.388,05	7.196,25
AF-000207	3 MESAS ISOLA SET 2-FGB10200	20/12/2021	2.148,08	629,72	1.518,36
AF-000208	ANALIZADORES MONIT. ENERGÉTICA	26/01/2022	4.620,00	1.361,95	3.258,05
AF-000209	IT SOLAR FOT. PA03-13062022	20/01/2022	93.950,00	19.253,32	74.696,68
AF-000211	CONTADORES ENERGIA EDIF. 3 CUE	28/12/2022	5.526,19	1.491,32	4.034,87
AF-000212	MEDIDORES ARISE EDIF. 3 CUE	21/04/2022	8.289,29	2.075,73	6.213,56
AF-000213	SAI EDIF. 3 CUE AD100-2022	01/07/2022	20.032,00	4.033,84	15.998,16
AF-000215	MOB.BIOPPOOL-23 BANCADA,3MESAS	01/10/2022	4.010,00	698,73	3.311,27
AF-000216	CONTROL DE ACCESOS INGLOBA	05/04/2023	6.466,13	845,02	5.621,11
AF-000217	EQUIP. AUDIT. PA02-29062023-1	11/09/2023	28.454,77	2.876,66	25.578,11
AF-000218	EQUIP. AUDIT. PA02-29062023-2	28/12/2023	27.996,80	2.830,36	25.166,44
AF-000219	168 UD. ANALIZ. PSS02-25092023	28/12/2023	19.735,43	2.033,02	17.702,41
AF-000220	SIST. ALMAC. NAS 4X18TB - 1U	16/01/2024	2.900,00	277,92	2.622,08
AF-000221	EQUIPOS LOTE PA02-29062023 AUDIOVIS	01/04/2024	4.343,37	347,47	3.995,90
AF-000222	SISTEMA CONTROL ACCESOS PS01-12062023	01/04/2024	37.122,98	2.784,22	34.338,76
AF-000223	BAT SAC-50-CUBE3 50 KVAS	27/06/2024	4.783,18	488,95	4.294,23
AF-000224	BAT SAC-100-CUBE3 100 KVAS	27/06/2024	6.710,94	686,01	6.024,93
AF-000225	HP PRO 400 G9	24/12/2024	831,72	4,04	827,68
AF-000226	MARQ.CERTIF.EXP.PA01-13062024	19/12/2024	128.789,26	429,30	128.359,96
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>			<b>625.318,75</b>	<b>151.065,57</b>	<b>474.253,18</b>

INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
Cuenta contable	Descripción	Saldo 31/12/2024	
250401	APORTACIÓN CONSTITUTIVA ASOCIACIÓN REPCV (RED DE PARQUES CIENTÍFICOS VALENCIANOS)	1.000,00	
<b>TOTAL INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO</b>			<b>1.000,00</b>

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
Cuenta contable	Descripción	Saldo 31/12/2024	
260001	FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO	8.132,62	
265001	DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A LARGO PLAZO	500.000,00	
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>			<b>508.132,62</b>

**Fundació Parc Científic Universitat de València**

**Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2024 y 2023**

USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA		
Cuenta contable	Descripción	Saldo 31/12/2024
430001	CLIENTES (EUROS)	179.973,27
431001	EFECTOS COMERCIALES EN CARTERA	14.177,66
431501	EFECTOS COMERCIALES IMPAGADOS	946,80
436001	CLIENTES DE DUDOSO COBRO	130.351,76
490001	DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS POR OP. ACTIVIDAD	-136.773,72
<b>TOTAL USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>		<b>188.675,77</b>

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		
Cuenta contable	Descripción	Saldo 31/12/2024
470001	HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR IVA	18.132,69
470801	HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR SUBVENCIONES CONCEDIDAS	231.120,62
<b>TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>		<b>249.253,31</b>

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		
Cuenta contable	Descripción	Saldo 31/12/2024
548001	IMPOSICIONES A CORTO PLAZO	2.500.000,00
554001	CUENTA CORRIENTE DE PROVISIÓN DE FONDOS PARA SUPLIDOS	300,00
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>		<b>2.500.300,00</b>

EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		
Entidad	Dirección / Número de cuenta	Saldo 31/12/2024
BANCO SANTANDER	C/ Barcas 8 - Valencia / ES09 0049 1827 8727 1054 0018	471.930,18
CAIXA ONTINYENT	C/ Guillem de Castro, 8 - Valencia / ES27 2045 6014 6101 2009 4565	52.243,99
CAIXA POPULAR	Ctra. Llúria, 130 - Burjassot (Valencia) / ES04 3159 0049 8024 4008 7928	124.843,78
CAIXA POPULAR	Ctra. Llúria, 130 - Burjassot (Valencia) / ES41 3159 0049 8924 7483 5713	203,85
	Subtotal	649.221,80
	Saldo Caja 31/12/2024	-83,42
<b>TOTAL EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>		<b>649.138,38</b>

El Patrono/Director del Parc Científic de la Universitat de València, con fecha 03 de marzo de 2025, procede a formular las cuentas anuales abreviadas del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2024. Las cuentas anuales abreviadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Fdo.:

D. Pedro Miguel Carrasco Sorlí  
El Patrono/Director